

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4976**      *SANJÓN MONTAJES LUCENSES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 175/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Alfredo Castro Ramírez contra "Sanjón Montajes Lucenses, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 1.12.10 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.470,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 14 de febrero de 2011.- Secretario, señor don Rafael González Alió.

**ID: A110010454-1**